



**ACTA DE SESION DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



En el Callao a los treintun días del mes de octubre de dos mil seis, siendo las quince y diez horas en la Sala de Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Callao, se reunieron en sesión ordinaria los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Regional de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, doctor **FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS**, Presidente, señora **JUANA OLIVA SERNAQUE** Secretaria y señora **MARISOL VEGA BRAÑEZ**, Vocal.



El punto de agenda está referido a la revisión de la documentación que ingresó a la Comisión con fecha 30 de los corrientes relacionada con la solicitud del Gerente General Regional en el sentido que se incluya dentro de la agenda de la próxima sesión del Consejo Regional, la Autorización de la Donación del Mobiliario Escolar para las Instituciones Educativas de la Región Callao.

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el señor Presidente dio por iniciada la sesión de la Comisión cediendo el uso de la palabra a la Secretaria de la Comisión quien da cuenta al pleno que se ha emitido la siguiente documentación:




- OFICIO N° 083-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 18 de setiembre de 2006, dirigido al Gerente General Regional, mediante el cual se remite la documentación relacionada con el Plan Básico de Desarrollo de Capacidades Institucionales y de Gestión”, a efectos que se levanten las observaciones formuladas por los miembros de Comisión.
- OFICIO N° 084-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 22 de setiembre de 2006, dirigido a los Miembros del Consejo Regional, mediante el cual se invita a la reunión de trabajo del día 27 de setiembre del año en curso para tratar la fundamentación técnico legal de los “Lineamientos de Política Regional para el Ordenamiento y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao”, así como del proyecto de “Iniciativa Legislativa que modifica el artículo 8º de la Ley 27902, respecto a que las Gerencias y Oficinas competentes de los Gobiernos Regionales, asuman las funciones de las Direcciones Regionales Sectoriales”.
- OFICIO N° 085-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 22 de setiembre de 2006, dirigido a la señora Consejera Marisol Vega Brañez, mediante el cual se le invita a la reunión de trabajo del día 27 de setiembre del año en curso para tratar la fundamentación técnico legal de los “Lineamientos de Política Regional para el Ordenamiento y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao”, así como del proyecto de “Iniciativa Legislativa que modifica el artículo 8º de la Ley 27902, respecto a que las Gerencias y

Oficinas competentes de los Gobiernos Regionales asuman las funciones de las Direcciones Regionales Sectoriales”.

- OFICIO N° 086-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 22 de setiembre de 2006, dirigido a la señora Consejera Juana Oliva Sernaqué, mediante el cual se le invita a la reunión de trabajo del día 27 de setiembre del año en curso para tratar la fundamentación técnico legal los “Lineamientos de Política Regional para el Ordenamiento y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao”, así como del proyecto de “Iniciativa Legislativa que modifica el artículo 8º de la Ley 27902, respecto a que las Gerencias y Oficinas competentes de los Gobiernos Regionales asuman las funciones de las Direcciones Regionales Sectoriales”.
- OFICIO N° 087-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 22 de setiembre de 2006, dirigido a la Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a través del cual se le invita a la reunión de trabajo del día 27 de setiembre del año en curso, a fin que sustente técnicamente los “Lineamientos de Política Regional para el Ordenamiento y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao”.
- OFICIO N° 088-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 22 de setiembre de 2006, dirigido al Gerente de Asesoría Jurídica, mediante el cual se le invita a la reunión de trabajo del día 27 de setiembre del año en curso a fin que sustente legalmente ante los miembros del Consejo Regional los “Lineamientos de Política Regional para el Ordenamiento y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao” y el proyecto de “Iniciativa Legislativa que modifica el artículo 8º de la Ley 27902, respecto a que las Gerencias y Oficinas competentes de los Gobiernos Regionales asuman las funciones de las Direcciones Regionales Sectoriales”.
- OFICIO N° 089-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 22 de setiembre de 2006, dirigido al Gerente Regional de Desarrollo Económico, mediante el cual se le invita a la reunión de trabajo del día 27 de setiembre del año en curso a fin que sustente técnicamente ante los miembros del Consejo Regional el proyecto de “Iniciativa Legislativa que modifica el artículo 8º de la Ley 27902, respecto a que las Gerencias y Oficinas competentes de los Gobiernos Regionales asuman las funciones de las Direcciones Regionales Sectoriales”.
- OFICIO N° 090-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 22 de setiembre de 2006, dirigido al señor Daniel Hinostroza de la Cruz, mediante el cual se le invita a la reunión de trabajo del día 27 de setiembre del año en curso, a fin que sustente legalmente ante los miembros del Consejo Regional los “Lineamientos de Política Regional para el Ordenamiento y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao” y el proyecto de “Iniciativa Legislativa que modifica el artículo 8º de la Ley 27902, respecto a que las Gerencias y Oficinas competentes de los Gobiernos Regionales asuman las funciones de las Direcciones Regionales Sectoriales”.
- OFICIO N° 091-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 27 de setiembre de 2006, dirigido al Gerente Regional de Desarrollo Económico, mediante el cual se le solicita alcance a la Comisión el informe técnico mediante




el cual considera procedente y recomienda la aprobación de la iniciativa legislativa, a efectos de culminar el dictamen correspondiente.

- 
- OFICIO N° 092-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 29 de setiembre de 2006, dirigido a la Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a través del cual se le solicita amplíe el informe técnico referido a los "Lineamientos de Política Regional para el Ordenamiento y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao", en el sentido que el documento mencionado se ajusta a las normas sobre la materia y por ende resulta procedente desde el punto de vista técnico.
 - OFICIO N° 093-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 02 de octubre de 2006, dirigido al Gerente Regional de Desarrollo Económico, mediante el cual se le reitera lo solicitado con OFICIO N° 091-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT.
 - OFICIO N° 094-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 06 de octubre de 2006, dirigido a Gerente General Regional, mediante el cual se solicita disponga que se informe respecto al cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por la Asistente Social en su Informe N° 070-2006-REGION CALLAO/GA-OPH-MLM, en relación al refrigerio brindado en el comedor de la institución.
 - OFICIO N° 095-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 12 de octubre de 2006, dirigido al Jefe de la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística, mediante el cual se remite en fojas 09, tres actas de la Comisión correspondientes a la sesión ordinaria de setiembre y dos actas extraordinarias del mes de octubre.
 - OFICIO N° 096-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 27 de octubre de 2006, dirigido a Gerente General Regional, mediante el cual se solicita disponga que las áreas correspondientes emitan los informes técnico y legal respecto a la procedencia de la Moción de Orden del Día presentada por la Consejera Martha Bernuy Neyra, en relación a la reformulación del Proyecto del Poder Judicial a un Complejo Judicial que incorpore al Ministerio Público.



Asimismo, la Secretaria de Comisión informa al pleno que se ha recepcionado la siguiente documentación:

- 
- Copia del Oficio N° 1271-2006- REGION CALLAO/GGR, remitido a la Comisión con fecha 21 de setiembre de 2006, mediante proveído de la Secretaria del Consejo Regional. A través de dicho documento, el Gerente General Regional remite a la Secretaria del Consejo Regional para que ésta a su vez alcance al Presidente de Comisión, la documentación relacionada con la ampliación del informe técnico sobre el "Plan Básico de Desarrollo de Capacidades Institucionales y de Gestión de las Competencias Funcionales y de Gestión en Materia de Acondicionamiento Territorial". Al respecto, precisa la secretaria de Comisión que mediante Oficio N° 83-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT de fecha 18 de setiembre del año en curso, se remitió en vía de devolución la documentación completa del proyecto del "Plan Básico de Desarrollo de Capacidades y de Gestión" por haberse efectuado observaciones sobre el fondo del mismo y se indicó que previo al dictamen por parte del Colegiado, deberán levantarse las observaciones formuladas; en tal sentido, los miembros de Comisión acuerdan por unanimidad adjuntar el documento al expediente

principal del Plan Básico de Desarrollo de Capacidades y de Gestión que en copia obra en la Comisión.

- Copia del Oficio N° 1305-2006-REGION CALLAO/GGR, de fecha 03 de octubre de 2006, remitido con proveído de la Secretaria del Consejo Regional, mediante el cual el Gerente General Regional alcanza a la Secretaria del Consejo Regional los asientos registrales recaídos en la partida N° 70062189 del Registro de Predios del Callao que acreditan que la propiedad del Gobierno Regional del Callao sobre el terreno en el cual se construirá el nuevo Palacio de Justicia del Callao se encuentra totalmente saneada. Se tomó conocimiento y se acordó por unanimidad se alcance copia a los miembros de Comisión y se archive.



- Copia del Informe N° 239-2006- REGION CALLAO/GRPPAT, recepcionado con fecha 05 de octubre de 2006, mediante el cual la Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial remitió al Gerente General Regional el informe técnico presupuestal para aprobación del CAP institucional, en mérito a lo solicitado por el Presidente de Comisión mediante OFICIO N° 081-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT. Al respecto habiendo tomado conocimiento los miembros de Comisión acuerdan en forma unánime que por tratarse de una copia informativa se proceda al archivo del documento, alcanzando copia del mismo a los miembros.



- Copia del Oficio N° 1322-2006-REGION CALLAO/GGR, de fecha 10 de octubre de 2006, remitido con proveído de la Secretaria del Consejo Regional mediante el cual dando atención al Oficio N° 072-06-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT, el Gerente General Regional remite el INFORME N° 290-2006-REGION CALLAO/GA a través del cual el Gerente de Administración da cuenta que se ha emitido la DIRECTIVA N° 004-2006-REGION CALLAO/GA, aprobada mediante Resolución Gerencial N° 275-2006-Gobierno Regional del Callao-GA, relacionada con la implementación de Medidas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria en el Gobierno Regional del Callao para el año fiscal 2006. Se tomó conocimiento pero al advertir que no se cumple con adjuntar la Directiva N° 004-2006-REGION CALLAO/GA ni la Resolución Gerencial que la aprueba, los miembros de Comisión acuerdan por unanimidad solicitar al Gerente General Regional disponga el envío de los indicados documentos faltantes; asimismo alcance la información relativa a los montos a transferirse al Fondo de Igualdad sobre los ahorros resultantes de las medidas de austeridad y racionalidad que acompañan al Memorándum N° 314-2006-REGION CALLAO/GA de la Gerencia de Administración.



- Copia del Informe N° 15-2006-REGION CALLAO/GGR/OSIE/ASLAM, de fecha 12 de octubre de 2006, mediante el cual el funcionario responsable de la elaboración y actualización de la Página de Transparencia del Gobierno Regional del Callao informa al Jefe de la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística que no se está contando con la Página Web del Gobierno Regional del Callao y solicita se disponga se realice las acciones necesarias para solucionar la dificultad por cuanto existe documentación que debe ser puesta en el Portal en plazos establecidos por Ley. Se tomó conocimiento y se acordó por unanimidad cursar comunicación al Gerente General Regional a efectos que disponga las acciones del caso, a fin de continuar con el servicio de Página Web de la institución.

- Oficio N° 315-2006-REGION CALLAO/SCR-CR, de fecha 17 de octubre de 2006, mediante el cual la Secretaria del Consejo Regional alcanza a la Comisión Copia de la Moción de Orden del Día presentada por la Consejera Martha Bernuy Neyra, en relación a la reformulación del Proyecto del Poder Judicial a un Complejo Judicial que incorpore al Ministerio Público. Se tomó conocimiento y la secretaria informó que mediante OFICIO N° 096-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 27 de octubre de 2006, dirigido a Gerente General Regional, se solicitó disponga que las áreas correspondientes emitan los informes técnico y legal respecto a la procedencia de la Moción indicada.



- Copia del Oficio N° 1411-2006-REGIONCALLAO/GGR, de fecha 30 de octubre de 2006 remitido a la Comisión el 31 de octubre con proveído de la Secretaria del Consejo Regional. A dicho documento se adjunta copia del Informe N° 260-2206-Región Callao/GRPPAT y un ejemplar del Programa de Desarrollo Institucional 2007, con lo que conforme manifiesta la Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial se da cumplimiento a lo establecido en el DICTAMEN N° 006-2006-GRC-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT respecto a la difusión del programa en mención. Se tomó conocimiento y considerando que los miembros de Comisión cuentan con el ejemplar mencionado, acordaron archivar el documento.



- Informe N° 312-2006-REGION CALLAO/GRDS y Oficio N° 1403-2006-REGION CALLAO/GGR, recepcionados con fecha treintuno de octubre. Ambos documentos están relacionados con la solicitud por parte del Gerente General Regional de incluir en la agenda de la próxima sesión del Consejo Regional el asunto referido a la Autorización de Donación del Mobiliario Escolar para las Instituciones Educativas de la Región Callao. Al respecto los miembros de Comisión acuerdan en forma unánime que tratándose que esta documentación constituye el punto de agenda de la presente sesión, pase a la Orden del Día.

- Oficio N° 1402-2006-REGION CALLAO/GGR, recepcionado con fecha treintuno de octubre, mediante el cual el Gerente General Regional solicita la inclusión dentro de la agenda de la próxima sesión del Consejo Regional el punto relacionado con la Autorización de Entrega de Módulos de Capacitación a la DREC y UNAC, así como computadoras e impresoras a las Instituciones Educativas de la Región Callao, solicitud que se encuentran contenida en el Informe N° 314-2006REGION CALLAO/GRDS. Sobre el particular los miembros de Comisión acuerdan por unanimidad se curse comunicación al Gerente General Regional, remitiendo el mencionado oficio por cuanto carece de los antecedentes e informes técnico y legal correspondientes que sustenten la solicitud formulada.



Acto seguido el señor Presidente propone tratar la documentación que la Comisión ha recepcionado sobre la propuesta de Autorización de Donación del Mobiliario Escolar para las Instituciones Educativas de la Región Callao, ante lo cual los demás miembros manifiestan estar de acuerdo y se inicia la lectura de las partes principales de los dos documentos, generándose las apreciaciones del caso así como determinados cuestionamientos a los procedimientos utilizados en la adquisición del mobiliario según las manifestaciones hechas en sus documentos por los diversos funcionarios que se vinculan con el tema; es en tal sentido que, considerando los miembros de Comisión que el asunto en referencia amerita un exhaustivo análisis del contenido de la documentación presentada, acuerdan por unanimidad que se facilite copia de los documentos, a efectos que los mismos con el tiempo prudencial los evalúen

individualmente para luego hacerlo conjuntamente y de establecer las acciones a seguir conforme correspondan.

Finalmente, la señora Consejera Marisol Vega Brañez efectúa un pedido en el sentido que se curse comunicación al señor Presidente del Gobierno Regional del Callao, mediante el cual se le solicite tenga a bien disponer que las áreas pertinentes remitan a esta Comisión toda aquella documentación que corresponda conocer, en forma oportuna, toda vez que nos encontramos por concluir la gestión.

En este estado se da por levantada la sesión siendo las diecisiete y cuarenta horas del día treintiuno de octubre de dos mil seis, firmando la presente acta en señal de conformidad los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

.....
DR. FRANCISCO J. VILLAVICENCIO CARDENAS
PRESIDENTE
Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto
y Acondicionamiento Territorial

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

.....
JUANA OLIVA SERNAQUE
SECRETARIA
Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto
y Acondicionamiento Territorial

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

.....
MARISOL VEGA BRAÑEZ
VOCAL
Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto
y Acondicionamiento Territorial